

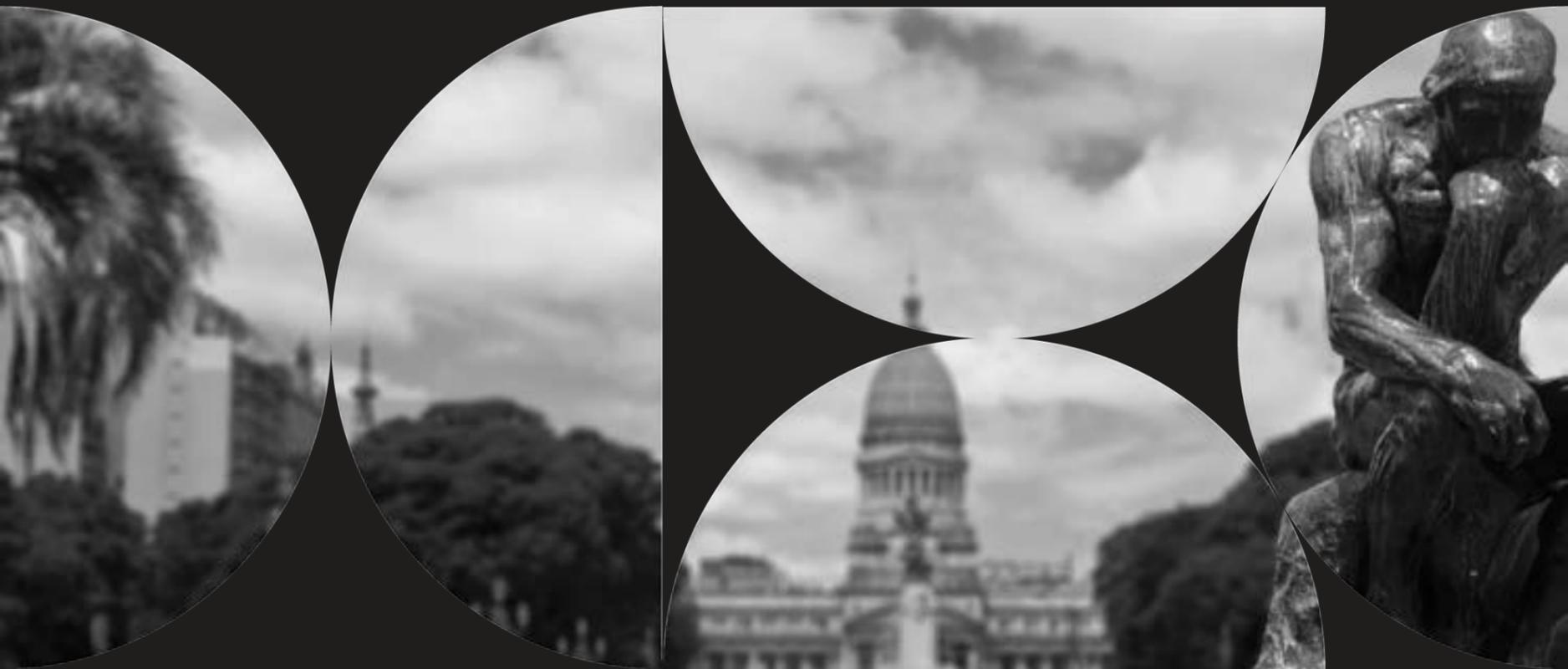


UNIVERSIDAD
AUSTRAL | DERECHO

Diplomatura

**DERECHO
PARLAMENTARIO.**

#EXPERIENCIAAUSTRAL



La Universidad Austral es la #1 de Argentina de Gestión Privada para el Área de Derecho



TODO LO QUE TENÉS QUE SABER DE LA DIPLOMATURA



Inicio: 29 de mayo de 2023



Carga horaria total: 120 horas - 6 meses



Día y horario: Lunes de 9 a 19 h. (GMT-3)
(las clases se dictarán en este rango horario, ver detalle en cronograma)



Modalidad: Online, vía streaming.

EQUIPO DIRECTIVO



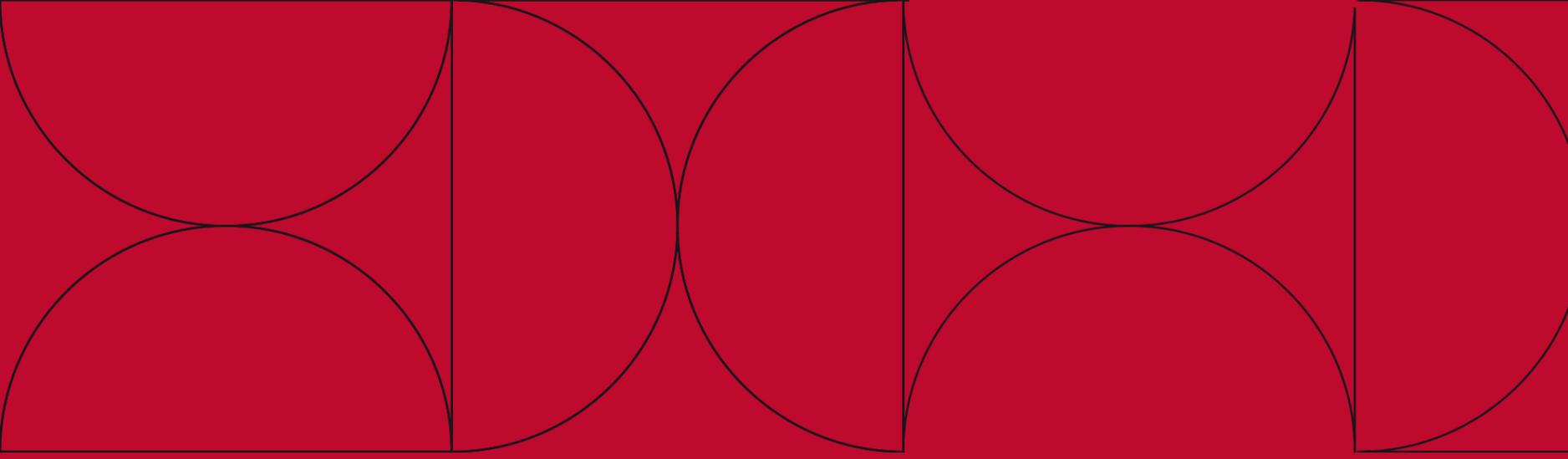
Alfonso Santiago
DIRECTOR



Jorge H. Gentile
DIRECTOR



Mariano Palacios
DIRECTOR EJECUTIVO



¿QUÉ ES EL DERECHO PARLAMENTARIO?

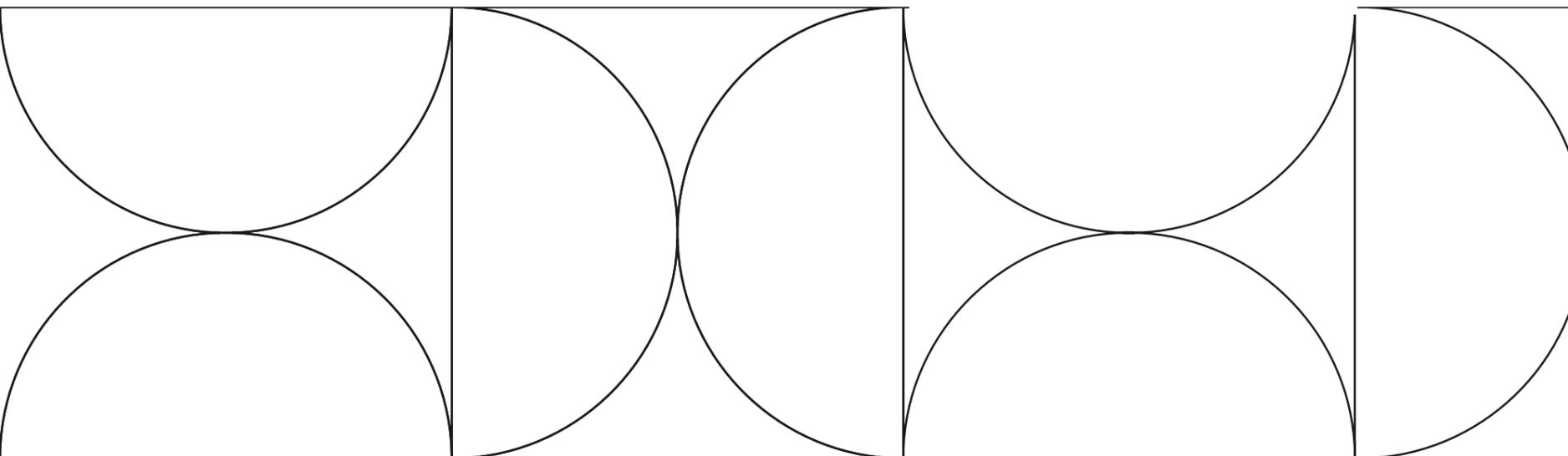
El Derecho Parlamentario es un desmembramiento del Derecho Constitucional. Su estudio y desarrollo resultan vitales para la vida democrática de una sociedad, la cual transforma sus demandas en función de la evolución política, social, económica y cultural.

DESTINATARIOS

A quienes trabajan o aspiran a desempeñarse, directa o indirectamente, en cuerpos deliberativos de gobierno; actúan o aspiran a actuar, directa o indirectamente, en organismos administrativos, organizaciones sociales y políticas, empresas estatales o áreas de relacionamiento público de empresas privadas; con vinculación con tales órganos parlamentarios.

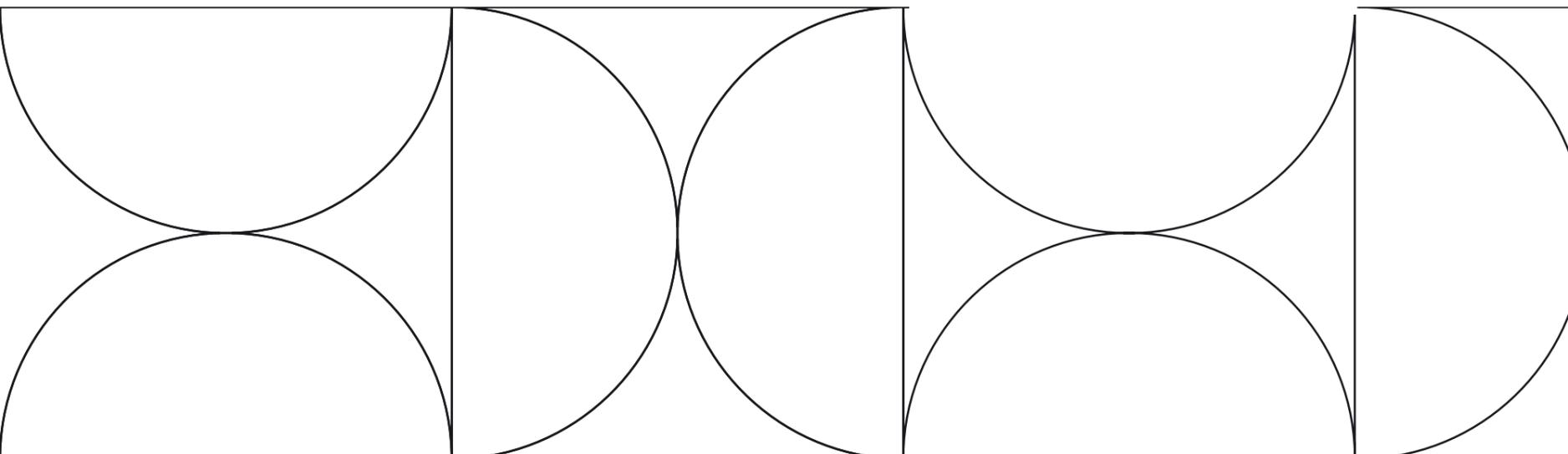
OBJETIVOS

- Construir un foro de debate sobre los temas actuales del Derecho Parlamentario
- Proveer las herramientas necesarias para prever, abordar y, en su caso, asesorar y litigar en casos vinculados a los poderes legislativos, en sus múltiples funciones, coadyuvando a internalizar los conceptos fundamentales y prácticas propias de la materia.
- Brindar una completa actualización normativa, jurisprudencial y doctrinaria (nacional e internacional) sobre constituciones locales e internacionales, leyes, normas y fallos en la materia.
- Propiciar el activo y detallado análisis de las normas que regulan el funcionamiento de los poderes legislativos, con especial foco en el Congreso de la Nación Argentina, y sus aplicaciones y de las normas y procedimientos que regulan las diversas etapas de la actividad y gestión legislativa.



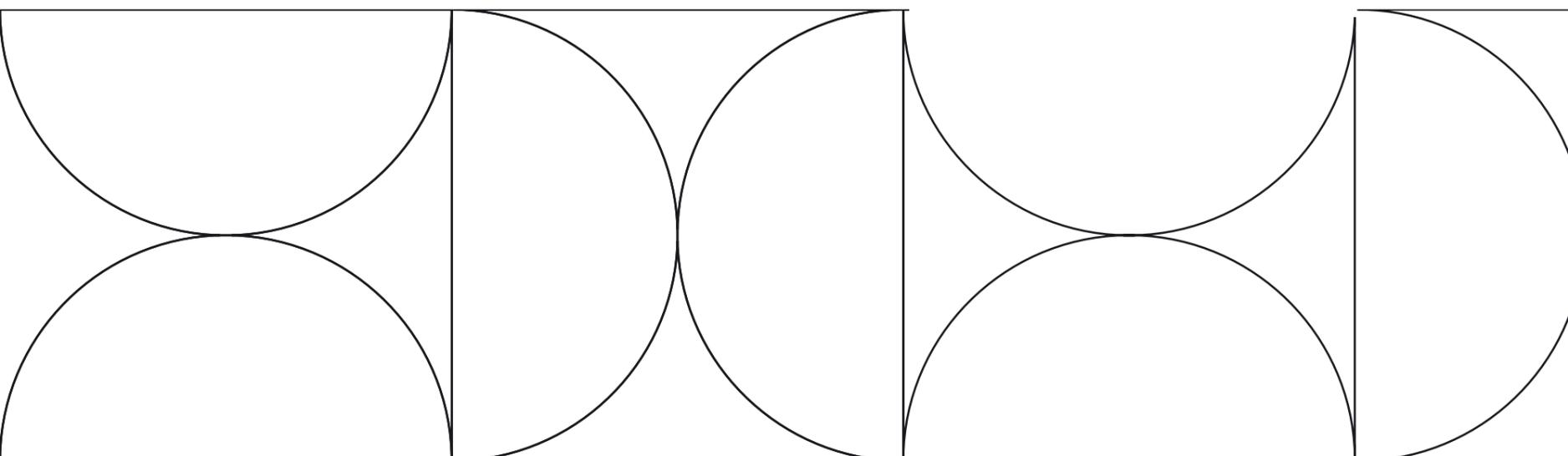
OBJETIVOS

- Facilitar el dominio de las etapas de la formación de una ley, junto con las herramientas técnicas concretas y específicas para fomentar la calidad en la deliberación y en la redacción de textos legislativos y su fundamentación.
- Formar en la calidad institucional de los poderes legislativos desde la perspectiva del Derecho Parlamentario, examinando su rol y su vinculación con la ciudadanía, los partidos políticos, la justicia y la sociedad civil.
- Aportar al cumplimiento sobre los estándares internacionales para los cuerpos parlamentarios mediante herramientas para la modernización parlamentaria, entendiendo a los parlamentos los como socios del denominado “Gobierno Abierto”.



LOS EGRESADOS ESTARÁN DISPUESTOS A:

- Enfrentar los desafíos que se presentan en los cuerpos deliberativos de los diversos niveles de gobierno, mediante la profundización del conocimiento del derecho parlamentario y el desarrollo de las habilidades para desempeñarse en vinculación con los órganos parlamentarios.
- Incorporar herramientas prácticas, apoyadas sobre sólidas bases de conocimiento y de valoración ética, en el marco de la realidad donde convergen distintos actores de la política, la administración y la sociedad.
- Devenir en profesionales con capacidades e intereses amplios que le permitirán tener una mirada comprensiva e integral de la realidad parlamentaria que lo rodea, para contribuir así al perfeccionamiento continuo de la vida democrática de la sociedad.



LISTADO DE PROFESORES



Rodolfo Barra

[Ver CV](#)



Marcelo Bermolén

[Ver CV](#)



Alberto B. Bianchi

[Ver CV](#)



Santiago Castro Videla

[Ver CV](#)



Juan De Dios Cincunegui

[Ver CV](#)



Sergio Díaz Ricci

[Ver CV](#)



Ángeles Figueroa Alcorta

[Ver CV](#)

LISTADO DE PROFESORES



Jorge H. Gentile

[Ver CV](#)



Miriam Ivanega

[Ver CV](#)



Pablo L. Manili

[Ver CV](#)



María Laura Martin

[Ver CV](#)



Eduardo Menem

[Ver CV](#)



Dalmacio Mera

[Ver CV](#)



Gabriel Mihura Estrada

[Ver CV](#)

LISTADO DE PROFESORES



Ana Laura Lozano

[Ver CV](#)



Mariano Palacios

[Ver CV](#)



José Luis Patiño

[Ver CV](#)



Héctor Pérez Bourbon

[Ver CV](#)



José María Pérez Corti

[Ver CV](#)



Mercedes Piscitello

[Ver CV](#)



Orlando Daniel Pulvirenti

[Ver CV](#)

LISTADO DE PROFESORES



Estela Sacristán

[Ver CV](#)



Alfonso Santiago

[Ver CV](#)



Guillermo Schinelli

[Ver CV](#)



María Alejandra Svetaz

[Ver CV](#)



Rodolfo Vigo

[Ver CV](#)



Alfredo Vítolo

[Ver CV](#)

¿POR QUÉ NOS ELIGEN?



#1 de Argentina
de Gestión Privada
para el Área de
Derecho, según QS
Ranking by subject



Excelencia
Académica



Aprendizaje
a través
del método
del caso



Fortalecimiento
Red profesional
Networking



UNIVERSIDAD
AUSTRAL | DERECHO

Diplomatura

DERECHO PARLAMENTARIO.

FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO DE ADMISIONES

Sede Buenos Aires - Cerrito 1250
C1010AAZ - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Whatsapp: (+54) 11-4971-8691
E-mail: informesfd@austral.edu.ar



www.austral.edu.ar/derecho



La Universidad Austral es la #1 de
Argentina de Gestión Privada
para el Área de Derecho

La Universidad Austral se reserva el derecho de modificar este programa o cualquiera de los componentes del curso, sin previo aviso, cuando lo considere necesario.